

RELEVANCIA DEL TEMA

Uno de los fenómenos que caracteriza a las sociedades contemporáneas es el envejecimiento de la población en general y más específicamente del colectivo femenino, colectivo que está desempeñando un papel social y económico fundamental en la actualidad.

La trascendencia de este dato, así como la complejidad de su problemática, motivan a profundizar en lo multifactorial de esta etapa de vida que, si bien se vive con discriminación por hombres y mujeres, se experimenta con mayor fuerza por la mujer. Consecuentemente, si la protección de los derechos de las personas de edad demanda mecanismos específicos, los de las mujeres mayores exigen un esfuerzo adicional puesto que, además de la discriminación por razón de la edad, deben enfrentarse a las derivadas por su género.

OBJETIVOS

- Conocer y comprender la diferente forma en la que las mujeres afrontan el envejecimiento haciendo referencia a varios fenómenos que, como vasos comunicantes les afectan, con el fin de garantizar a este colectivo un envejecimiento digno.
- Al alejarse de la idea de un envejecimiento homogéneo, contribuir a esclarecer la diversidad tan acentuada que este hecho presenta con el fin de eliminar las barreras que limitan la igualdad en la vejez.
- Revisar cuáles son los retos de cara al futuro.

ESTRUCTURA

Se estructura en 10 ponencias a cargo de especialistas en la materia.

DESTINATARIOS

El curso está destinado a un público muy amplio. Aunque hay un enfoque marcadamente jurídico, estimamos que el interés del tema puede atraer a un gran número de personas de distintas disciplinas e inquietudes relacionadas con la igualdad y la mujer, a la luz de los cambios experimentados recientemente por el envejecimiento de la población.

PROFESORADO

DAVID CANTARERO PRIETO

Profesor Titular de Economía Pública y de la Salud. Universidad de Cantabria.

FRANCISCO JAVIER DAVILA GONZALEZ

Profesor Asociado de Derecho Civil. Universidad de Cantabria. Jefe del Servicio de Atención a la Infancia, Adolescencia y Familia del Instituto Cántabro de Servicios Sociales. Gobierno de Cantabria.

LAURA FERNANDEZ ECHEGARAY

Abogada. Profesora Ayudante de Derecho Civil. Universidad de Cantabria.

MARIA PAZ GARCIA RUBIO

Catedrática de Derecho Civil. Universidad de Santiago de Compostela

DAVID LANTARON BARQUIN

Catedrático Acreditado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria.

MARIA CRUZ GEMMA REGUERA ANDRES

Secretaría General. Consejería de Sanidad. Gobierno de Cantabria.

MARIA OLGA SANCHEZ MARTINEZ

Profesora Titular de Filosofía del Derecho. Universidad de Cantabria.

SILVIA TAMAYO HAYA

Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Cantabria

EDUARDO VAZQUEZ DE CASTRO

Profesor Titular de Derecho Civil. Universidad de Cantabria.

PROGRAMA

Lunes, 4 de julio

9:15 h. a 9:30 h. Recepción de participantes.

9:30 h. a 10:30 h. La mujer ante la múltiple discriminación.

MARIA OLGA SANCHEZ MARTINEZ

10:30 h. a 11:30 h. Maternidad y crianza a edades tardías.

SILVIA TAMAYO HAYA

11:30 h. a 12:00 h. Descanso

12:00 h. a 13:00 h. Problemática de la capacidad de obrar durante el envejecimiento de la mujer: dilemas ante su protección jurídica.

FRANCISCO JAVIER DAVILA GONZALEZ

13:00 h. a 14:00 h. La feminización de la dependencia.

EDUARDO VAZQUEZ DE CASTRO

16:00 h. a 17:00 h. La mujer de edad avanzada: aspectos familiares y sucesorios.

LAURA FERNANDEZ ECHEGARAY

17:00 h. a 18:00 h. Determinantes de la salud de las mujeres en edad avanzada.

MARIA CRUZ GEMMA REGUERA ANDRES

Martes, 5 de julio

9:30 h. a 10:30 h. Mujer, tiempo y derechos sociales.

DAVID LANTARON BARQUIN

10:30 h. a 11:30 h. Políticas públicas para el envejecimiento.

DAVID CANTARERO PRIETO

11:30 h. a 12:00 h. Descanso.

12:00 h. a 14:00 h. Envejecimiento de la mujer: propuestas jurídicas de futuro.

MARIA PAZ GARCIA RUBIO

14:00 h. a 14:15 h. Entrega de diplomas.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS.....

NOMBRE.....DNI/Pasaporte.....

DIRECCIÓN.....C.P.....

POBLACIÓN.....PROVINCIA.....

PAIS.....TFNO.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

ESTUDIOS/PROFESIÓN.....

CENTRO DE ESTUDIOS/TRABAJO.....

ESTUDIANTE EMPLEADO DESEMPLEADO

SEXO.....EDAD.....CÓDIGO DEL CURSO.....

TÍTULO DEL CURSO.....

PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN

1. Alumnos y personal de la Universidad de Cantabria: a través de Campus Virtual.
2. Personas no vinculadas a la Universidad de Cantabria: deberán registrarse telemáticamente en la dirección <http://campusvirtual.unican.es/identificacion/externos/nuevoexterno.aspx> y, una vez registrados, el sistema les facilitará un usuario y contraseña con los que podrán acceder al Campus Virtual de la UC para realizar la matrícula en la dirección <https://campusvirtual.unican.es/v2/CursosVerano/Alumno>.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Fotocopia del DNI o pasaporte en vigor (uno por cada curso).
2. Original del resguardo bancario acreditativo del abono de las tasas en caso de ingreso bancario en efectivo o confirmación del pago realizado a través de tarjeta de crédito/débito.
3. En caso de ser desempleado, y para justificar el derecho a matrícula reducida, fotocopia de la documentación acreditativa.
4. En caso de acreditación de residencia: certificado de empadronamiento o documento equivalente.

ENTREGA DE INSCRIPCIONES

Una vez efectuada la matrícula, si se ha pagado la inscripción por tarjeta de crédito/débito, deberá remitir la documentación por correo electrónico a cursos.verano@unican.es; si el pago se efectuó mediante ingreso bancario, deberá entregarla en la Secretaría de los Cursos de Verano (Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante". Torre C, planta -2. Avda. Los Castros, s/n (39005 Santander). En ambos casos, la documentación completa deberá entregarse/enviarse dentro de los 3 días naturales posteriores a la formalización de la matrícula.

ABONO DE MATRÍCULAS

Particulares: al efectuar la matrícula on-line se le indicarán tanto la entidad bancaria como los medios de pago disponibles.

Empresas y Entidades/Organismos Públicos: deberán ponerse en contacto previamente con la Secretaría de Cursos de Verano para facilitar datos de facturación. En ningún caso se emitirá factura por matrículas ya pagadas.

Estos datos serán incorporados al fichero de "Cursos de Verano" de esta Universidad, cuya finalidad es la gestión de dichos cursos así como el envío de información sobre ellos. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI u otro documento identificativo válido, dirigido al responsable del fichero, Gerente de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n 3990 Santander, a través de su Registro General o por correo. En dicha solicitud deberá indicarse la dirección y datos identificativos, la petición concreta así como los documentos acreditativos que la fundamenten, según el caso, fecha y firma. Al amparo del art. 11.2 c) de la citada ley, se realizarán las cesiones de los datos personales necesarios, en su caso, a entidades financiadoras para la justificación de becas y subvenciones y a la agencia de viajes y empresa de transporte contratada para la organización del mismo.



INFORMACIÓN GENERAL

Consultar información completa en www.cursosveranouc.es

PERIODO DE MATRÍCULA

Desde el 12 de mayo hasta el día anterior al comienzo del curso.

MATRÍCULA DE LOS CURSOS

Ordinaria: 79 €, matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 7 días naturales anteriores al comienzo del curso.

Anticipada: 32 €, matrículas formalizadas y pagadas íntegramente hasta 8 días naturales antes del comienzo del curso. Este tipo de matrícula no permite reintegro del dinero, salvo anulación del curso o que se hayan quedado sin plaza.

Reducida: 47 €, (residentes del municipio donde se imparta el curso matriculado; alumnos de la UC; jóvenes (nacidos en 1991 y años posteriores); desempleados y miembros de ALUCAN) matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 7 días naturales anteriores al comienzo del curso. Todos los beneficiarios deberán acreditar documentalmente su pertenencia al colectivo correspondiente.

Mayores: 32 € (nacidos en 1951 y años anteriores).

DEVOLUCIONES

No se devolverá el importe de la matrícula a aquellas personas/empresas que hayan escogido la modalidad de *matrícula anticipada*, salvo en el caso de anulación del curso.

Plazo de solicitud: diez días naturales de antelación al comienzo del curso.

DIPLOMAS DE ASISTENCIA

Imprescindible la acreditación presencial en, al menos, el 80% de las horas lectivas del curso, mediante firma en hojas de control diario de asistencia.

CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

La Universidad de Cantabria reconocerá como créditos de libre elección los obtenidos por la superación de los diferentes cursos pudiendo obtener por Cursos de Verano hasta un 50% del total de los créditos de libre configuración previstos en su titulación.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Con carácter general, los cursos de verano organizados por la UC en las diferentes sedes son objeto de reconocimiento en créditos para los estudiantes de Grado con cargo a actividades de carácter cultural. Se aplicará un reconocimiento de 1 crédito por cada curso de entre 20 y 30 horas y 0,5 créditos por los cursos con una duración de entre 10 y 19 horas.

ALOJAMIENTO:

Puede consultar <http://www.turismodecantabria.com/>

Horas: 10

Plazas: 60

Lugar de impartición: Salón de Grados de la Facultad de Derecho. Avda. Los Castros, s/n. Santander.

Curso reconocible con:

- 1 crédito de libre elección (1º y 2º ciclo).
- 0,5 créditos con cargo a actividades culturales (Grado).

COLABORAN



SA. 3.4 LAS MUJERES ANTE EL ENVEJECIMIENTO: NUEVOS ROLES, NUEVOS RETOS

DIRECCIÓN
SILVIA TAMAYO HAYA
Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Cantabria

Santander, 4 y 5 de julio



www.cursosveranouc.es

INFORMACIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Secretaría "Cursos de Verano"

Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante" Torre C, planta -2
Avda. Los Castros, s/n (39005 Santander)

Tel: 942 20 09 73

E-mail: cursos.verano@unican.es



SANTANDER

CURSOS DE VERANO
2016